



JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Desde 1931, por la Gobernabilidad y la Democracia



OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

PRONUNCIAMIENTO

Ante los consecutivos hechos de violencia, amenaza y acoso político

Durante las últimas semanas los medios de comunicación han informado sobre acontecimientos de violencia e incluso asesinato con móviles políticos. La dimensión de los hechos recientes ha impactado en la opinión pública pero – lamentablemente – esta no es una situación nueva. En diversas localidades del país se han producido durante los últimos años hechos de violencia, amenaza y acoso político que afectan la vida, la salud, la integridad física y las libertades y derechos de autoridades, dirigentes políticos y líderes de opinión, los cuales contravienen las condiciones más elementales para la paz social en democracia. Nuestras instituciones, que siempre preservan la vida en democracia, no se pueden mantener ajenas a esta situación y rechazan tajantemente estos hechos.

Destacamos la encomiable labor de los medios de comunicación en revelar a la opinión pública los acontecimientos antes mencionados y somos conscientes que en el contexto del actual proceso electoral regional y municipal estos repudiables hechos podrían incrementarse, alterando la tranquilidad y seguridad pública que todos los ciudadanos y ciudadanas requieren para ejercer sus derechos políticos y participar libre y activamente en la deliberación pública, expresión y difusión de ideas y posiciones políticas, adhesión o respaldo a una organización política, entre otras formas de manifestación política espontánea que fluye del proceso electoral.

En esta misma dirección, nos preocupan los riesgos de penetración del crimen organizado – narcotráfico, sicariato, extorsión- dentro del mencionado escenario político electoral y, con ello, el impacto en la vida de las personas, así como en las instituciones democráticas, en la libre elección de autoridades, así como en las condiciones para que las organizaciones políticas compitan por el voto ciudadano.

Esta situación requiere de acciones efectivas y coordinadas por parte de las instituciones del Estado como el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) para, en alianza con las instituciones responsables de la protección de los derechos y la seguridad de las personas y de la administración de justicia, así como de las organizaciones políticas y de la sociedad civil, y medios de comunicación, podamos hacer frente a esta nueva forma de violencia política que hoy amenaza nuestra democracia.

La democracia prohíbe el uso de la violencia en todas sus formas como un medio para imponer ideas, contrarrestar opositores, zanjar debates, impedir la vigilancia ciudadana, favorecer la corrupción, ganar elecciones o evitar el ejercicio de los derechos políticos de control y participación en condiciones de igualdad por parte de las ciudadanas y ciudadanos.

Las peruanas y peruanos hemos dado muestras de nuestra capacidad para vencer a la violencia y anteponer los objetivos comunes por encima de cualquier interés particular. Y esta circunstancia que vivimos hoy requiere que estemos unidos para rechazar y hacer frente esta situación que amenaza con erosionar nuestra vida en democracia.